

en los católicos ingleses. Para alimentar la llama sagrada de la fe, hacían falta ministros; proscrito el catolicismo en Inglaterra, los sacerdotes refugiados en el continente fundaron seminarios ingleses, primeramente en los Países Bajos, en Douay, después en Reims. Los historiadores de la Iglesia se extasían hablando de los jóvenes levitas que salían de aquellas escuelas para fortificar ó para restablecer la fe en su patria. Si bajo el punto de vista de la Iglesia romana eran seminarios de mártires, bajo el punto de vista de Isabel eran seminarios de conspiradores contra su vida y de rebelión contra las leyes inglesas. En ellos se enseñaba que el Papa es, por derecho divino, el señor reinando; que tiene el poder de excomulgar y de deponer á los príncipes; que los reyes que abandonan la fe de Roma quedan por este mero hecho privados de su corona. Los sacerdotes formados en Reims, extendían estas funestas doctrinas en Inglaterra, y arrojaban así en los ánimos semillas de revolución y de traición. En el seminario de Reims halló Felipe II cómplices para las conspiraciones incesantes que tramaba contra su poderosa enemiga. En vano tratan los católicos de echar la responsabilidad de estos crímenes sobre algunos individuos; los individuos no son tan culpables como la doctrina en cuyo nombre se hicieron conspiradores y asesinos. Folletos católicos provocaron á los servidores de la reina á que la asesinasen, como Judit había asesinado á Holofernes para su eterna gloria (1). Cuando algunos Ingleses, fanatizados por esta predicación de muerte, levantaron una mano criminal sobre su reina, los historiadores católicos celebraron á los asesinos como mártires (2).

La bula de Pío V no fué, pues, el primer acto de hostilidad del Pontificado contra Inglaterra; no fué más que un incidente en el drama terrible en que la independencia de Inglaterra y la vida de su reina estaban expuestas incesantemente. Pío V no retrocedía ante la muerte; hemos dado la prueba de ello. Su famosa bula contra Isabel fué otro medio para llegar al mismo fin, exaltando

(1) CAMDEN, *Rerum anglicarum Annales*, p. 314, 378.

(2) SANDERUS, *de schismate anglicano*, p. 310: «Northumbrius claro martyrio dies suos feliciter in domino finivit.»

el fanatismo de los católicos ingleses. Estaba concebida en el estilo de los Gregorios y de los Inocencios: «Dios ha puesto al Soberano Pontífice por encima de todas las naciones, por encima de todos los reinos, con misión de destruir y de edificar, de arrancar y de plantar.» En virtud de la plenitud de su poder apostólico, el Papa separa á la herética Isabel del cuerpo de Cristo; la priva de todo derecho al reino de Inglaterra, de todo dominio, de todo privilegio; desliga á sus pueblos de su juramento de fidelidad, y les prohíbe obedecer en adelante á Isabel, so pena de incurrir en anatema (1). Cuando se publicó la bula encontrábase en Roma un grande de Inglaterra. Lord Windsor nos enseñará qué sentido le daban los católicos. Un Romano le dijo que Isabel no era ya reina legítima. «¿Cómo es eso?», preguntó el inglés admirado. «Porque el Papa la ha depuesto en Consistorio», respondió el ultramontano. Insistiendo Lord Windsor por saber qué peligro podía resultar para la reina de la bula pontificia, el Romano contestó: «La bula pone el reino de Inglaterra á merced de los príncipes extranjeros; autoriza á todo el mundo á conspirar contra Isabel, justifica la traición y aún la convierte en virtud» (2).

La bula del Papa se relacionaba con conspiraciones interiores y proyectos de conquista. La España propendía siempre á la invasión, á fin de restablecer el catolicismo en Inglaterra, «porque, decía el embajador de Felipe II, mientras continúe aferrada en esta nueva religión, no pueden esperarse más que ultrajes é indignidades» (3). A principios de 1571, Pío V envió á su querido hijo Ridolfi al rey de España para proponerle restaurar, de acuerdo con la Santa Sede, la autoridad de la Iglesia en Inglaterra, aún á costa de la vida de Isabel. La Francia, á quien se hubiera querido arrastrar á esta peligrosa empresa, estaba desgarrada á su vez por las guerras de religión: el rey contestó que «las turbu-

(1) *Bullarium Magnum*, t. II, p. 324.

(2) WRIGHT, *Queen Elizabeth*, t. I, p. 318: «Doth give license and pardon unto all men, who shall seeme to worke any treason towards her Majestys person, and thinke it a meritorious act in those who shall do it.»

(3) Carta de LA MOTHE FÉNELON, de 1570 (*Correspondencia*, t. III, p. 29).



lencias de su reino no le permitian pensar más que en él» (1). Si el rey cristianísimo retrocedió ante una guerra declarada, no se negó á fomentar y á animar las tramas contra la reina. Tenemos cartas de Carlos IX que prueban su complicidad en la conspiración de Norfolk. Escribió á su embajador: «Puesto que la reina de Inglaterra no teme ayudar bajo cuerda y favorecer á los que me son rebeldes, me sería muy útil tratar de moverle de la misma manera un poco de guerra..... El embajador debe ponerse en relacion con los católicos y prestarles todas las buenas acogidas y auxilios que pueda..... Debe embrollar cuanto pueda los asuntos de Inglaterra.» Cuando el rey supo que la insurrección de las provincias del Norte, bajo la dirección de Norfolk habia sido reprimida, envió frases de felicitación y amistad á Isabel, su buena hermana, lo cual no impidió á la reina madre escribir en el mismo dia y por el mismo correo: «El rey tiene una gran satisfacción en la sublevación; si las cosas están todavía en cierto estado, desea que el embajador siga animando á los jefes y les dé esperanzas de recibir de la Francia toda la ayuda y el favor que sea posible» (2).

Todas las conspiraciones fracasaron, gracias á la activa vigilancia del gobierno de Isabel. No quedó más que un medio de volver la Inglaterra á la obediencia de la Santa Sede, la viva fuerza. El Pontificado apeló á todas las ambiciones para alcanzar este objeto supremo de sus aspiraciones. Carlos V habia dejado un hijo natural á quien la victoria de Lepanto dió una reputación de héroe. El Papa excitó á D. Juan de Austria á emprender la expedición contra la Inglaterra; le hizo esperar la mano de María Estuardo y su corona. Era una proposición muy formal, por novelesca que nos parezca; lo prueba el que el legado pontificio era portador de un subsidio, y los papas no acostumbran á dar su dinero para quimeras. La oposición vino del rey de España; Felipe no queria abandonar á su hermano una presa que codiciaba él mismo (3). Gre-

(1) *Correspondencia de LA MOTHE FÉNELON*, t. VII, p. 89.

(2) *Correspondencia de LA MOTHE FÉNELON*, t. VII, 54, 70, 77, 78.

(3) STRADA, *de bello belgico*, lib. IX.—CAMDEN, *Annales*, p. 281.—RANKE, *Fürsten und Völker*, t. III, p. 84.

gorio XIII tuvo que limitarse por el momento á sublevar la Irlanda contra Isabel. Tenemos la carta del jesuita Saunders á la nobleza irlandesa; parece que en ella se deberia encontrar una fe ardiente llevada hasta el fanatismo; admira que, para excitar á los católicos contra el gobierno de la reina, el legado del Papa se dirige á sus intereses: «Isabel, dice, tendrá por sucesor un príncipe católico, que exigirá severas cuentas á los que defiendan la herejía» (1). Siempre la misma política, lo mismo en el siglo XVI que en el XIX: la Iglesia explota los instintos más bajos del hombre en provecho de su ambición, y muchas veces en provecho de una pasión más vil, la codicia.

La expedición de Irlanda no sirvió más que para agravar la desgraciada condición de aquel desgraciado pueblo. Entonces el papa trató con Felipe II, halló en él una ambición insaciable, unida á un celo religioso que no retrocedia ante nada. Gregorio XIII, el papa de la Liga, fué el que más ardor mostró en estas largas negociaciones. Sixto V, aunque menos fanático que su predecesor, fué igualmente celoso en cuanto á la expedición de Inglaterra (2). La lentitud de los españoles impacientaba al irritable pontífice; censuró vivamente á Felipe II por dejarse desafiar por una mujer. En efecto, Isabel no escaseaba las afrentas al señor de las Indias. Sixto V apeló tambien al interés político que el rey tenía en conquistar la Inglaterra, puesto que esta conquista implicaba inevitablemente la sumisión de los Países Bajos (3). Finalmente, la ejecución de María Estuardo apresuró la partida de la Armada, la flota más formidable que habia sustentado el Océano. El papa prometió un considerable auxilio en dinero, y dió el apoyo de sus bulas. Se proclamó una guerra sagrada contra la herética Inglaterra. Al mismo tiempo aparecieron folletos católicos escritos por el cardenal Allen, que se decia cardenal de Inglaterra; en ellos vomitaba todo el rencor que los devotos sienten contra la herejía y lanzaba furiosas amenazas contra la reina y la nobleza, así como contra todos los ingleses sus compatriotas que intentasen re-

(1) ELLIS, *Letters*, segunda serie, t. III, p. 92.

(2) ALBERI, *Relazioni*, II, 4, 374: «L'impresa d'Inghilterra ancora fu commendata molto dal pontefice.»

(3) RANKE, *Fürsten und Völker von Sud-Europa*, t. II, p. 430, t. III, p. 163.



chazar la invasion extranjera (1). El papa no olvidó su propio beneficio; tuvo cuidado de estipular que Inglaterra, conquistada por las armas de Felipe II, volveria á ser lo que habia sido siempre en las pretensiones de la corte de Roma, un feudo de la Santa Sede (2).

El espíritu de libertad, ayudado por la Providencia, redujo á la nada á la invencible Armada. Este rudo golpe no desanimó ni al papa ni á la España. Los escritores católicos trataban de persuadir á sus correligionarios de que no era Isabel quien habia vencido, sino los vientos y las tempestades; que si Dios les habia negado la victoria en una primera lucha, era preciso redoblar los esfuerzos. Felipe II volvió á emprender sus armamentos y declaró que en caso necesario venderia hasta su vajilla para pagar los gastos (3). La alianza entre el Pontificado y la España subsistió pues, y no se abandonaron los proyectos de conquista. Entre tanto, Isabel se acercaba á la tumba, y Felipe II murió antes que ella; su hijo creyó llegado el momento en que habia de ser fácil vencer á la gran reina. Le fué fácil, en efecto, hacer entrar en sus proyectos á Clemente VIII (4); pero Enrique IV previno al papa que los españoles, una vez en la empresa, no la hallarian tan fácil. El rey hizo entender al vicario de Cristo algo más serio. «Yo temo, escribió al cardenal d'Ossat, que resulte del proyecto del papa todo lo contrario de aquello á que él aspira, que es hacer á los católicos de Inglaterra más miserables que nunca, obligándoles á tomar las armas contra las leyes del reino y su legítimo honor» (5). Los papeles están cambiados; Enrique IV, el antiguo calvinista, semi-incrédulo, habla y obra como debiera hablar y obrar el santo padre. Pero el Pontificado, más incorregible que infalible, no

(1) CAMBDEN, *Annales*, p. 517.

(2) Despacho de Gritti, del 27 de Junio de 1587: «*Il Papa vuole che'l regno sia feudo della chiesa*» (RANKE, *Fürsten und Völker*, t. III, p. 166, nota).

(3) PHILOPATRI (PARSONI) *ad Elisabethæ edictum responsio* (RANKE, *Fürsten und Völker*, t. III, p. 168, nota).

(4) Clemente VIII concedió á los insurrectos de Irlanda las mismas indulgencias que sus predecesores habian otorgado á los cruzados (CAMBDEN, *Annales*, p. 751). Se ve por las cartas del cardenal d'OSSAT (t. I, p. 399), que Clemente VIII creia muy fácil la conquista de Inglaterra. Esto prueba que los papas son tan perspicaces en política como infalibles en la fe.

(5) *Correspondencia de Enrique IV*, t. V, p. 519, 574.

abandonó sus proyectos de conquista. Los católicos ingleses, al ménos los celosos, olvidaron el sentimiento de la patria, lo mismo que los miembros de la Liga de Francia. María Estuardo habia sido su esperanza y su bandera mientras vivió. Despues de su muerte trataron de convertir á su hijo. Cuando Jacobo se decidió por el protestantismo, se volvieron contra él é imaginaron no sé qué derecho á la corona de Inglaterra á favor de la infanta de España. Los jesuitas ingleses fueron los inventores de este proyecto, que no hace más honor á su sentido político que á su patriotismo. Pero es tal el poder de la ilusion de los desterrados, que estas quimeras fueron tomadas en serio en los seminarios del continente; en ellos se obligaba á los sacerdotes ingleses á reconocer los derechos de la infanta Isabel al trono de Inglaterra (1). Los proyectos del Pontificado acabaron por entrar en el terreno de los sueños, tan en oposicion estaban con la realidad de las cosas; pero cuanto más imposibles son, más prueban cuán vivo y profundo es el ódio en el seno de la Iglesia católica contra el cisma inglés.

### III.

La guerra del Pontificado contra la Inglaterra es una guerra á muerte, sin transaccion posible, por que se trata para la Inglaterra de ser ó de no ser, y para el Pontificado de reconquistar una dominacion sin la cual no es más que una vana sombra. Esta lucha no data de Pío V, data del dia en que el parlamento sacudió el yugo de Roma; la bula que depuso á Isabel no hizo más que establecer claramente la posicion de los partidos. Isabel, lo mismo antes que despues de su deposicion, no ha sido á los ojos

(1) CAMBDEN, *Annales*, p. 619-622.—*Cartas del cardenal d'OSSAT*, t. II, página 503: «El principal cuidado que se tiene en los colegios y seminarios de Douay, de S. Ouen, de Rheims, es el de catequizar, iniciar y educar á los jóvenes gentiles hombres ingleses en la creencia y firme fe de que el difunto rey de España tenia y sus hijos tienen hoy el verdadero derecho de sucesion á la corona de Inglaterra. Los que resultan más españolizados son enviados á Inglaterra para sembrar allí el *credo español* y para expiar y dar á conocer á los españoles lo que se hace en Inglaterra y lo que parece que puede y debe hacerse para volverla á someter al poder de España.»



de los católicos más que una usurpadora, una bastarda, como dijo Pablo IV. ¿Se concibe que en este estado de guerra permanente pudiese la reina dar á sus súbditos católicos la libertad religiosa? Hubiese sido, dice Isabel, darles la libertad de sublevarse y estimularlos en cierto modo á que lo hicieran (1). A las conspiraciones que amenazaban su vida, á las rebeliones que tendían á la destrucción del protestantismo y del gobierno, á las invasiones que comprometían hasta la existencia de Inglaterra, Isabel respondió con represalias. Las represalias fueron duras, sangrientas, lo mismo que el ataque. Tal es la triste condición de las cosas humanas: la pasión enciende la pasión; el odio engendra el odio.

Con razón los historiadores modernos, protestantes y católicos, comparan la *Alta Comision* con el tribunal de la Inquisición (2); era igualmente arbitraria y cruel. La Comision tenía facultad de informar no solamente sobre hechos, sino también sobre opiniones y creencias; cuando los acusados no podían ser convictos por las vías legales, se contentaba con un solo testigo; cuando faltaban los testigos, recurría á la tortura (3). Se dieron contra los sacerdotes católicos verdaderas leyes de sospechosos; fueron expulsados, y aquellos á quienes se encontraba en Inglaterra se los consideraba como reos de alta traición (4). Así, pues, se condenaba á los católicos por su fe, como si la fe romana fuese un crimen! Esto es injusto; ¿quién puede negarlo? Pero la historia apenas se atreve á echar en cara esta injusticia á Isabel. Los fieles deben obediencia al papa, so pena de la salvación de su alma; el papa provoca á los católicos ingleses á la insurrección y á la muerte de la reina, por medio de sus bulas y por las excitaciones diarias de sus ministros, imposibles de comprobar. En este estado de cosas ¿no era legítima la sospecha? Además era inevitable: los que lo niegan, aplican, sin darse cuenta de ello, nuestra indiferencia religiosa á un tiempo en que la fe era tan ardiente como ciega,

(1) Instrucciones á WALSINGHAM, embajador en París, en las *Memorias de WALSINGHAM*.

(2) LINGARD, *Historia de Inglaterra*, t. VIII, p. 100.—HALLAM, *Historia constitucional de Inglaterra*, t. I, p. 218.

(3) RYMER, *Fœdera*, t. XVI, p. 291, 564.

(4) CAMBEN, *Annales*, p. 432.—LINGARD, t. VIII, p. 250.

y en que el fanatismo armaba todos los días el brazo de los creyentes contra una reina hereje.

El más cruel y más inexcusable de estos actos de represalias fué la ejecución de María Estuardo. Un contemporáneo dice, en su enérgico lenguaje, que «la reina de Inglaterra no podía hacer morir con justicia á la de Escocia, porque era juez, parte, testigo, enemigo é interesado» (1). No negamos el derecho de Isabel de defenderse, áun por medio del cadalso, contra las incesantes conjuraciones tramadas por su prisionera; si María Estuardo hubiese sido legítimamente privada de su libertad, todas las faltas, todos los crímenes cometidos por ella ó en su nombre, recaerían sobre su cabeza. Pero Isabel no estaba á la defensiva; lo estaba la desgraciada cautiva que encontró una prision allí donde buscaba hospitalidad. Privada ilegítimamente de su libertad, conspiró contra su carcelero; deberíamos decir contra su verdugo. ¿Donde está el crimen? El crimen está de parte de Isabel. Los archivos nos han revelado su inhumanidad y su hipocresía; sabemos que quería deshacerse misteriosamente de su rival; sabemos que insinuó á sus ministros que debían dar muerte á María Estuardo á fin de evitarle la crueldad de dar la orden. ¿Qué decir, pues, de la cólera y del dolor que afectó después de la ejecución de su víctima, para hacer creer que la reina de Escocia había sido muerta sin su orden y contra su voluntad? (2) ¿Qué decir de sus juramentos con que protestó de su inocencia? (3) En vano se alega, á manera de excusa, que la ejecución de María Estuardo fué una medida de guerra contra el catolicismo (4): es una de esas muertes legales que son muy frecuentes en la historia de Inglaterra; pero la muerte no deja de ser muerte por más que se disfraza con una aparente legalidad, y nosotros creemos firmemente que semejantes crímenes políticos son siempre crímenes inútiles. Nuestra conciencia se subleva ante la idea de que sea permitido á una nación der-

(1) TAVANNES, *Memorias* (PETITOT, t. XXIV, p. 447).

(2) MIGNET, *Historia de María Estuardo*.

(3) CAPEFIGUE, *Historia de la Reforma*, t. V, p. 96: «Isabel juró á Dios en presencia del embajador de Francia que era inocente; le rogó que creyese que no era tan mala que echase la falta sobre un secretario, si no fuese cierto.»

(4) RANKE, *Fürsten und Völker von Süd-Europa*, t. III, p. 162.



ramar sangre inocente, ni á un para defender su existencia. Si pudiese presentarse esta terrible alternativa, diríamos: perezca antes la nacion que la justicia! Pero es imposible que Dios coloque á los pueblos en la alternativa de perecer ó de ser criminales. Si las muertes políticas pueden explicarse por la sobreexcitacion y la ceguedad de las pasiones, guardémonos bien de excusarlas y de justificarlas; tengamos más bien como máxima invariable la de que no hay jamas derecho contra derecho.

## SECCION V.—LA ALEMANIA.

### § I.—La reaccion católica.

#### N.º 1.—*La paz de Augsburgo y las dos confesiones.*

La primera fase de la lucha del catolicismo y del protestantismo se termina con la paz de Augsburgo. Esta paz era una gran victoria para los protestantes, porque consagraba la derrota de la política católica, política de violencia y de guerra; el catolicismo renunciaba á emplear la fuerza para atraer á los descarriados al seno de la Iglesia. Sin embargo, el convenio de Augsburgo no puso fin á la lucha; en el fondo no era una paz, era una tregua que separaba momentáneamente á los combatientes. No hablamos de las intenciones secretas de los que consintieron en ello bajo el peso de la necesidad; sabemos, por el testimonio irrecusable de Carlos V y de Fernando de Austria, que las concesiones hechas á los protestantes eran á sus ojos nulas y que no esperaban más que el momento favorable para volver á levantar la bandera del catolicismo, bandera de intolerancia y de persecucion. Aun dejando á un lado estos proyectos de reaccion, y ateniéndonos á la letra del tratado, es fácil descubrir en él gérmenes de nuevas luchas; aquí los protestantes son tan culpables como los católicos, por-

que ellos fueron los que dictaron las condiciones de la paz al emperador humillado.

Hemos dicho que la guerra de Smalcalda, que condujo á la paz de Augsburgo, era una guerra de religion, y que el fin de Carlos V era destruir el protestantismo. El tratado que su hermano se vió obligado á firmar tenía, pues, por objeto garantizar la existencia de la Reforma respecto de la Iglesia ortodoxa. Ahora bien, no hay más que un medio de tranquilizar las conciencias, la libertad, la libertad entera, sin reserva, sin límite; porque la libertad es un derecho, y mientras la humanidad no goce de él, luchará por conquistarlo. De donde se deduce que toda traba puesta á la libre manifestacion de la fe es un germen de guerra. ¿Dió la paz de Augsburgo libertad á los protestantes? Los que la celebraron, así protestantes como católicos, no sospechaban siquiera lo que era la libertad religiosa. En la época en que fué firmada, el protestantismo se hallaba ya profundamente dividido: habia dos reformas: la reforma ortodoxa de Lutero, consagrada por la confesion de Augsburgo, y la reforma cismática de Calvino. El calvinismo era el elemento de más vida del movimiento protestante; dominaba en Francia, en los Países Bajos, en Escocia, en Inglaterra, y hacia una guerra terrible á los luteranos de Alemania. ¿Qué hizo la paz de Augsburgo? Excluyó á los calvinistas; solamente los protestantes de la confesion de Lutero fueron comprendidos en el tratado (1). Esta exclusion de una fraccion poderosa de los protestantes debe extrañarnos; nos admira porque estamos imbuidos en el principio de la libertad religiosa: llamaba tan poco la atencion en el siglo XVI, que ni una voz se levantó en Augsburgo en favor de los sectarios de Calvino. Esto fué porque aún no habia elector calvinista en 1555; ahora bien, la paz de Augsburgo no estipuló más que los intereses de los príncipes y no los derechos de la conciencia.

El convenio de Augsburgo no concedió más que un solo derecho á los súbditos que no participaban de la religion de su príncipe, el derecho de emigrar; de aquí la famosa máxima de que

(1) GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. III, § 9, nota 40.